II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

24684

REAL DECRETO 2566/1977, de 6 de octubre, por el que se nombra Fiscal militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División don Emilio Bianchi de Obregón.

Vengo en disponer que el General de División don Emilio Bianchi de Obregón, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Fiscal militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

24685

ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se dispone el cese de don Valentin Laiseca y Fernán-dez de la Puente, Técnico Comercial del Estado, en el cargo de Delegado regional de Comercio en

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto número 2825/1974, de 30 de agosto,
Este Ministerio ha dispuesto el cese en el cargo de Delegado regional de Comercio en Bilbao del Técnico Comercial del Estado don Valentín Laiseca y Fernández de la Puente por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

24686

ORDEN de 16 de septiembre de 1977 por la que se resuelve el concurso-oposición para cubrir una pla-za de Ayudante de Inspección de Buques.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 284) para provisión de una vacante

de Ayudante de Inspección de Buques,
Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas del Tribunal
examinador, nombra Ayudante de la Inspección de Buques de
Barcelona a don Francisco José Jiménez Escribano, número de Barcelona a don Francisco José Jiménez Escribano, número de Registro de Personal B02C062, desempeñando interinamente sus funciones en la Inspección de Buques de Cádiz, por conveniencia del servicio, el cual deberá tomar posesión de su destino en el plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid 16 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Carlos Barreda.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Buques y Construcción Naval.

24687

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispose el cese de don Ma-rio Vallejo Grandes en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz y Director del Instituto Politécnico Nacional Maritimo-Pesquero

Ilmo. Sr.: A petición propia, cesa en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz y Director del Instituto Politécnico Nacional Maritimo-Pesquero del Estrecho el Profesor numerario don Mario Vallejo Grandes, para el que fue nombrado por Resolución de 7 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 203, de 23 de agosto), agradeciéndole los carricios procedos. los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Subsecretario, Carlos

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24688

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista definitiva de candidatos que han solicitado tomor parte en el concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de este Ministerio de 20 de mayo de 1977, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática, se hace pública la siguiente lista definitiva de candidatos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición y que han sido admitidos al mismo:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abiega Picatoste, Luis	558.255
Alabart Fernández-Cavada, Alvaro	648.793
Alvarez Gortari, Juan Ignacio	1.374.602
Alvarez-Novoa Sánchez, Ramón	10.475.016
Alvargonzález San Martín, Fernando	10.785.043
Barañano Fernández, José Ramón	1.477.328
Bordallo Huidobro, José Antonio	255.860
Borrero Hidalgo, Mariano	50.271.374
Buitrón Gerner, Alberto	17.808.117
Candela Candela, José Luis	21.375.170
Daurella de Nadal, María Teresa	37.250.785
	13.669.159
Elorza Arizmendi, Angel MaríaFairén Sanz, Manuel	17.828.43
Figa López-Palop, María Jesús	46,209,36

D. N. I.

Apellidos y nombre

10.544.689 1.472.297 Gómez Múgica, Carlos González-Cebrián Tello, Juan González-Palomino Jiménez, Juan Antonio 50.277.208 32.323.688 28.294.79**0** Gonzalez-Palomino Jimenez, Juan Antonio
Grandes Pascual, Estanislao de
Lorenzo Serra, Emilio
Martín Cinto, Nicolás
Matos González de Careaga, Rafael
Miláns del Bosch Portolés, Iván
Montealegre Buire, Jorge
Muñoz de Laborde Bardín, Juan Luis
Murcia Berenguer Losé Luis 50.397.271 41.998.643 232.872 1.375.397 641.790 2.482.938 Muñoz de Laborde Bardin, Juan Luis

Murcia Berenguer, José Luis

Navarro Portera, Miguel Angel

Núñez de Prado de Prado, Francisco Iván

Níguez Bernal, Antonio

Palacios Toranzo, José Antonio

Palao Herrero, Paloma

Pérez-Griffo y de Vides, Francisco Javier

Pradas Romaní, Manuel

Ouesada Fernández de la Puente Eduardo 50.269.972 23.540.568 17.834.790 29.988.348 21.315.206 51.439.871 50.014.127 256.541 31.175.235 Quesada Fernández de la Puente, Eduardo 19.503.297 Riera Siquier, José Rodilla González, Fernando José 41.382.365 7.726.574 Rodríguez Moyano, José
Rubio Liniers, Javier
Sáenz Mir, Hilario
Salas Fernández, Juan Manuel
Sánchez Iglesias, Emilio
Sangro Liniers, Javier
Sobredo Galanes, Jorge
Spiegelberg de Ortueta, Arturo
Suárez Cardona, José Javier
Tajlhan Menéndez, Luis Felipe
Tapia Vicente, José Luis
Valdemoro Giménez, José Maria
Villavieja Vega, Manuel José
Zaldívar Miquelarena, Pablo Rodríguez Moyano, José 30.061,073 254.331 25.905.187 23.519.369

De conformidad con lo establecido en la norma 4.4 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la pu-blicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Miguel So-

lano Aza.

MINISTERIO DE DEFENSA

24689

RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la número 1731/ 1977 («Boletin Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en lo que a las bases segunda y quinta se refiere.

Se modifica la Resolución 1731/1977 de esta Dirección de Reclutamiento y Dotaciones («Boletín Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en el sentido de que las bases segunda y quinta quedarán redactadas como a continuación se expresa:

«Segunda.—Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho. Quinta.—Dentro de los veinte días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Zona Marítima del Estrecho las remitirá al Presidente del Tribunal y veinte días después se celebrarán

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24690

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Psicologia general» (Facultad de Filosofia y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosio, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (Boletín Oficial del Estado» del 26)

y Real Decreto-ley 28/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Esta-

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

y el comienzo de los ejercicios.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 2 de julio de 1977—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24691

28.338.712 50.276.942 1.399.584 2.170.551

1.385.489

8.091.466 50.277.220

17.844.636

ORDEN de 2 de ,ulio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofia y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas,
Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de

Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-opo-

Personal, ha dispuesto anunciar su provision por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Official del Estadodel 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estadodel 26)

del 26)

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden

A efectos de lo dispuesto en las horma 3.1, d., de la octubre de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercécios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

24692

ORDEN de 22 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Filosofia de la Naturale-za de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Santiago.

De Conformidad con lo dispuesto en el Decre-Ilmo, Sr.:

Ilmo. Sr.: De Conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 «Boletin Oficial del Estado» de 1 de junio de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parias. Vocales: Don Roberto Saumells Panades, don Angel González Alvarez, don Carlos Amable Baliñas Fernández, don Juan Manuel Navarro Cordón, don Francisco José León Tello y don Carlos Ballús Pascual, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Santiago, el tercero; de la de Valencia, el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el quinto, y Profesor agregado de la de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos París

Amador.

Vocales suplentes: Don Rafael Calvo Serer, don Jesús García López, don Pedro Cerezo Galán, don Francisco Coma Muste, don Jesús Luis Mosterín Lasheras y don Alfonso López Quintas, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid,